

## Reunión con representantes sectoriales del Consejo Consultivo del Punto Nacional de Contacto Argentino

El 31 de julio de 2019, el Punto Nacional de Contacto Argentino (PNCA) de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales celebró una reunión con los representantes sectoriales del Consejo Consultivo en el Palacio San Martín de la Cancillería Argentina.

El Consejo Consultivo fue creado por Resolución N° 138/2019 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y cuenta con una composición plurisectorial en la que se congregan representantes gubernamentales, empresariales, sindicales, de la sociedad civil y de la academia.



La reunión contó con la asistencia de representantes de FOCO/INPADE; Centro Nacional de Responsabilidad Empresarial y Capital Social (CENARSECS); Programa de Capacitación Ejecutiva en Responsabilidad Social y Sustentabilidad Empresarial (PROCARSE/Centro de Innovación Social de la Universidad de San Andrés); Confederación General de Trabajadores

(CGT); Central de Trabajadores Argentinos (CTA); Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS), Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC); Unión Industrial Argentina (UIA); y Asociación Argentina de Ética y Compliance.



En general, los participantes reconocieron positivamente que se avanzara con la creación del Consejo Consultivo del PNCA, hicieron mención a la potestad del Poder Ejecutivo para su conformación, resaltaron la importancia de que tenga funcionamiento permanente y se avance en un plan de difusión de las Líneas Directrices y de las posibilidades de interacción del PNCA con la sociedad.

Al respecto, se planteó la idea de contar con un plan de promoción que organice las actividades de promoción del PNCA con el fin de facilitar la participación de los *stakeholders* en ellas para dar visibilidad a las acciones del PNCA. En ese sentido, se

reconoció que uno de los desafíos del PNCA es hacerse conocido al interior del país.

Los representantes sectoriales refirieron a que la categorización de integrantes del Consejo Consultivo presentan niveles de sectorización que deja a los representantes sectoriales en un lugar de cierto relegamiento (permanentes, no permanente, sectoriales). Refirieron también que el Consejo Consultivo no solo sea un ámbito de presentación de quejas sino también de tratamiento otros temas de interés, que puedan considerarse bajo los temas de la agenda proactiva que proponen las Líneas Directrices (mencionándose como ejemplo situaciones de cadenas de suministro).

Por otra parte, el Consejo Consultivo recibió información acerca de la revisión de pares del PNCA, que recibirá una visita in situ del equipo revisor el 5 y el 6 de septiembre de 2019.

Dicho equipo revisor está compuesto por los PNC de Canadá, Colombia y Dinamarca,

quienes serán acompañados por funcionarios de la Secretaría de la OCDE. Durante la visita in situ el equipo revisor mantendrá reuniones de trabajo con el PNCA, los integrantes del Consejo Consultivo y participantes en instancias específicas. Con los resultados de la revisión de pares se recibirán recomendaciones que trazarán el camino y los trabajos futuros del PNCA.

La reunión concluyó con el agradecimiento hacia los organismos participantes por su compromiso y la voluntad de colaboración en el proceso de institucionalización del PNCA y en el aumento de su visibilidad – criterio fundamental de funcionamiento– para que todas las partes interesadas puedan conocer y utilizar los mecanismos de las Líneas Directrices de la OCDE que son de suma importancia en el ámbito de la Conducta Empresarial Responsable.

Para obtener más información sobre el PNCA visite:  
<https://cancilleria.gob.ar/es/iniciativas/pnca>